una de conscipionemente en las respectes, à que concurriesen à illustrar de maria para que la respectes, à que concurriesen à illustrar de maria para que la portente autresse, y se hizo todo lo que concensante al abient de qualta primera reunion. Al estret à materia de la resultation del empréstito, porque de mariamente que à poco se verificaron, impidieros apparer del actuale, un efeumandose, por lo mismo actual.

to tumo si la naturaleza se inniera propuesvationes politicas que debian agrir pers en breve á la
sociedad, à las ocho de la mode de 18 de Agosto de
tiera, septo con furia espantosa y secretar rapido un
vation impetueso del Norte que, convietazables à las des
meres es desenvadenado turacan, derribó en acapulco
cisato vulnitembre casas de madera, maltrató los sólidos edificias, arrance los árboles que orillaban por ampos lados la caizada que sube de la ciudad al castillo,
destrozó los platanares, los tamarindos y las sementeras,
y ceasó imponderables estragos en las haciendas de campo
principas á la costa. No con menos impetu sacudió al mismo tiango los edificios de Veracrez, y sunque no pudo
haces iguales estregos en los edificios, por la resistencia
que presentada en sólida construccion, decenço toda su
furia sobre les haques anciados en el puerto, haciéndoles
chocar entre si, lavantando inmensas montañas de azotadoras olas, questando en irreves instantes despedazados
unos y maltratodes ofrer.



J E Parres - Editor

Lit M. Pujadas - Barcelona.

DON FRANCISCO JAVIER VENEGAS

VIREY DE NUEVA ESPAÑA

Agosto. mada la furia del huracan, aunque no olvidados sus estragos, la ciudad de Veracruz vió entrar en el puerto una hermosa fragata llamada «Atocha,» procedente de Cádiz. En ella llegó D. Francisco Javier de Venegas, nombrado, por la Regencia, virey de la Nueva-España. Las autoridades de Veracruz le recibieron con las atenciones debidas al primer gobernante, y el gobernador dió inmediatamente parte á la Audiencia de su llegada.

Quincuagésimo- D. Francisco Javier Venegas, se hallaba noveno virey en la medianía de la edad: era corpulento y Javier Venegas fornido, de buenos modales y de mirada penetrante. Se habia distinguido el nuevo gobernante en la guerra que la España sostenia contra la Francia. Fué al principio de ella teniente coronel retirado de las milicias de Ecija, y se halló en la batalla de Bailen. Continuando con teson en la lucha, se le dió á mandar un cuerpo con que protegió la retirada del ejército derrotado en Tudela. y poco despues se le confió el mando en jefe del ejército de la Mancha. El nombramiento de virey lo recibió estando de gobernador en Cádiz, debido á la circunstancia de que era sobrino de D. Francisco de Saavedra, individuo de la Regencia que acababa de nombrarse. Venegas habia adquirido en la activa campaña contra los franceses y el mando de los cuerpos que habia tenido á sus órdenes, el conocimiento de los hombres, facilidad en el arreglo del trabajo, y una asombrosa actividad en el despacho de los negocios. A estas cualidades reunia las no menos recomendables de la probidad y del desinterés;

«y si las circunstancias en que tuvo que ejercer el mando,» dice el varias veces mencionado historiador mejicano D. Lúcas Alaman, «hubieran sido mas felices, se le habria contado, sin duda, entre los mejores vireyes de Nueva-España.»

hizo con la rapidez con que lo habian verificado los anteriores vireyes. Queriendo informarse del estado que guardaban los asuntos en el país, cuyo gobierno se le habia confiado, y relacionarse con las personas de quienes mejores y mas sinceras indicaciones pudiera recibir, se iba deteniendo en las poblaciones principales. En Puebla contrajo amistad estrecha con el obispo de la diócesis Campillo y con el intendente de aquella ciudad D. Manuel Flon que le acompañó á Méjico.

Instruido así de la marcha de los negocios del país y de los acontecimientos que habian acaecido desde la caida de Iturrigaray, llegó á la villa de Guadalupe el 13 de Setiembre de 1810, donde la Audiencia le entregó el baston de mando. Al siguiente dia hizo su entrada en la capital con la pompa y solemnidades acostumbradas, y el país esperó sus primeras providencias para juzgar de su capacidad.

El sencillo traje con que se presentó el nuevo gobernante llamó la atencion de los habitantes de la capital. Acostumbrados á ver á los vireyes, nombrados por los monarcas, vestidos y peinados como en la corte de Francia, antes de la decapitacion de Luis XVI, miraban con extrañeza vestido al nuevo gobernante con bota fuerte y pantalon, el pelo cortado y sin polvos, y crecida la patilla

que entonces no era costumbre llevarla en Méjico entre la clase distinguida.

un motivo de crítica, no desperdició la oportunidad que le proporcionaba la manera de vestirse el nuevo gobernante, para ejercer su propension á zaherir á la autoridad, y apareció pegado en las esquinas de las principales calles un pasquin que el vulgo aprendió de memoria. La intencion del que lo escribió era disponer el ánimo del público contra el nuevo virey, presentándole como adicto á los franceses y de acuerdo con Napoleon para entregarle la Nueva-España, que era el arma de que se valian los que trabajaban por la independencia. El pasquin decia:

«Con botas y pantalon, hechura de Napoleon.»

En el mismo sentido aparecieron otros pasquines, entre los cuales llamó la atención del virey uno que amaneció pegado en la puerta de palacio, y en cuyo mismo sitio hizo el gobernante que se pusiese la contestacion que dió (1).

(1) El pasquin decia asi:

«Tu cara no es de excelencia Ni tu traje de virey, Dios ponga tiento en tus manos, No destruyas nuestra ley.»

La contestacion que Venegas mandó que se pegase en el mismo sitio, estaba concebida en los siguientes términos:

La disposicion primera del virey Venegas, 1810. Setiembre. fué convocar una junta de personas notables en palacio, presidida por él mismo. La reunion se verificó el 18 de Setiembre, tres dias despues de haber empuñado las riendas del gobierno. El arzobispo Lizana, el ex-virey Garibay y D. José Bustamante, nombrado capitan general y presidente de Guatemala, ocupaban los sillones próximos al asiento del virey: seguian los individuos de la real Audiencia; los diputados elegidos para las cortes españolas, que se hallaban en Méjico, los jefes militares, las principales dignidades eclesiásticas, los prelados de las religiones, varios títulos, los comerciantes mas acaudalados y no pocos propietarios. Venegas hizo que se leyera la proclama que la Regencia dirigió, con fecha 5, à los americanos, y que la Audiencia, aunque la habia recibido, se reservó hacer uso de ella hasta que llegase el virey, que estaba persuadida que no debia hacerse esperar largo tiempo. En ella, al manifestar la Regencia el estado que guardaba la cosa pública en la Península, excitaba el patriotismo de los habitantes de la Nueva-España,

«Mi cara no es de excelencia
Ni mi traje de virey;
Pero represento al rey
Y obtengo su real potencia:
Esta sencilla advertencia
Os hago por lo que importe.
La ley ha de ser el norte
Que dirija mis acciones:
¡Cuidado con las traiciones
Que se han hecho en esta Corte!»

pidiendo recursos para continuar la lucha contra los franceses. Dada á conocer la proclama, se leyó la lista de los premios concedidos por la Regencia á los individuos que habian hecho donativos pecuniarios, préstamos y otros servicios en favor de la causa que España sostenia contra Napoleon. Terminada esta lectura, se procedió al exámen de un plan que los fiscales presentaron para realizar un donativo que se colectase por clases y profesiones, nombrando comisionados entendidos y conocedores de la sociedad. El pensamiento fué aprobado por todos los que concurrieron á la junta, y varios se suscribieron allí mismo con algunas cantidades. Entre los que inmédiatamente dieron ejemplo de desinterés y desprendimiento, se contaron el arzobispo, suscribiéndose con treinta mil duros, y el arcediano Beristain con un anillo de brillantes que adornaba su mano, y cuyo valor era de mil doscientos duros. Los que no se suscribieron en el acto mismo en que se verificó la junta, lo hicieron despues, sin que ninguno hubiese dejado de enviar lo que sus facultades le permitian. No obstante la buena voluntad en contribuir á los gastos de la prolongada guerra, los donativos fueron menos cuantiosos que los que hasta entonces se habian hecho. El motivo para esa diferencia estaba al alcance de todo el mundo. Los pedidos de dinero se habian sucedido unos á otros con extraordinaria rapidez para diversas cosas, y no era posible hallar el mismo desprendimiento, cuando los capitales habian disminuido con la parte cedida.

La nueva peticion de metálico dió motivo á los que acariciaban la idea de independencia, para censurar en-

tre sus partidarios la solicitud de la Regencia, y poder emitir en las tertulias y reuniones de las personas nacidas en el país, el seductor pensamiento, aunque diestramente disfrazado con el colorido de adhesion y fidelidad al rey, que eran entonces sentimientos arraigados en todas las clases de la sociedad. Decian que la Regencia de la Península, mas empeño tenia en sacar crecidas sumas de la América, que en libertar á Fernando VII del poder de Napoleon: que las juntas y nuevos gobiernos de España que dirigian la nacion, desde que el monarca se hallaba cautivo en Francia, no habian hecho otra cosa que explotar los tesoros de las provincias ultramarinas, sacando de ellas inmensas cantidades de oro y plata, dejando empobrecido el país y menguados los capitales de los propietarios y comerciantes con los continuos pedidos de donativos y empréstitos; pintaban con resaltantes colores el estado de riqueza y de abundancia en que podria hallarse Méjico en lo sucesivo, si los millones de duros que salian para la Península, pertenecientes á las arcas reales, se quedaran en el país; presentaban á las autoridades de España en secretos convenios con Napoleon para entregarle la Nueva-España, y las mismas miras suponian al virey y los españoles residentes en Méjico, pintándoles como traidores al rey, á la religion y á la patria.

Tambien procuraron sacar provecho para la realizacion de su idea, de las gracias concedidas por la Regencia á las personas que se habian distinguido por los donativos hechos con la mayor generosidad y desprendimiento. La circunstancia de contarse entre los individuos agraciados,

algunos de los que derrocaron á Iturrigaray, les dió ocasion para asegurar que el premio habia sido, no en pago de servicios al rey y á la patria, sino de una revolucion que destruyó la legítima autoridad de la Nueva-España, nombrada por el soberano, que tenia su apoyo en los americanos leales á la corona y resueltos á no permitir que la Francia inva liese su territorio. Esta era una arma poderosa que, manejada con acierto, producia los brillantes resultados que se habian propuesto sus autores. Bien sabian que las gracias concedidas habian recaido tambien sobre personas sumamente adictas al ex-virey Iturrigaray; pero á su propósito no convenia manifestarlo, sino poner de relieve à los que efectuaron la prision del gobernante legitimamente constituido. La gran cruz de Cárlos III le fué concedida al arzobispo Lizana, que habia gobernado con suma moderacion, favoreciendo al partido americano adicto á lturrigaray, y la misma condecoracion se le envió al ex-virey Garibay: se les hizo títulos de Castilla à D. Gabriel de Yermo, D. Sebastian de Heras, D. Diego de Agreda y D. José María de Fagoaga: á D. Juan Gallo, que se negó á entregar la guardia de Iturrigaray, se le dió el grado inmediato, y la misma gracia se les concedió á Ondraeta y Salaverría que contribuyeron á su prision, sin que alcanzase igual favor el capitan D. Santiago García, que fué quien permitió la entrada de los conjurados á palacio y que además se habia distinguido con respetables donativos y préstamos: diversos grados, distinciones y honores se concedieron á otras muchas personas de uno y otro partido; pero los descontentos tuvieron buen cuidado de no hacer resaltar sino

Tomo VI

18